Bogotá D.C, 21 de marzo de 2023

CONSTANCIA

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, deja constancia de la revisión de la hoja de vida y la documentación aportada por la dependencia que requiere la necesidad de contratar los servicios profesionales de la señora DIANA MARCELA VARGAS BECERRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.959.944 de Bogotá D.C, como abogada para apoyar las actuaciones administrativas en la etapa precontractual, contractual y post contractual de los diferentes procesos de contratación que adelante la Dirección Administrativa y Financiera.

A continuación, se relacionan los documentos allegados por la dependencia solicitante:

IDONEIDAD:

DOCUMENTO	TITULOS	FECHA	ENTIDAD
DIPLOMA	BACHILLER ACADÉMICO	02/12/2000	COLEGIO CARDENAL PACELLI
DIPLOMA	ABOGADO	02/03/2018	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.
DIPLOMA	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	05/12/2019	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIPLOMA	ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	25/03/2021	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

EXPERIENCIA:

ENTIDAD	DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
CARGO	Servicios Profesionales como abogado
PERIODO	10/07/2018 – 27/12/2018

ENTIDAD	DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
CARGO	Servicios Profesionales como abogado
PERIODO	15/01/2019 – 31/12/2019

ENTIDAD	DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
CARGO	Servicios Profesionales como abogado
PERIODO	03/01/2020 – 17/12/2020

ENTIDAD	LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL
CARGO	Servicios Profesionales como abogado
PERIODO	14/01/2021 – 27/12/2021

ENTIDAD	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN
CARGO	Servicios Profesionales como abogado
PERIODO	02/02/2022 – 30/11/2022

El presente documento de conformidad con la certificación con radicado No. 0123003169602/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-38.10 de fecha 21 de marzo de 2023, suscrita por el señor Mayor Jefe del Área Administrativa, donde da fe de la idoneidad y experiencia; y en aplicación, al Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Atentamente,

Teniente Coronel MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera del COGFM

Elaboró: PS. Ingrid Tatiana Mancera Montaño
Abogada Área de Contratación

Revisó: PD8. Norma Constanza Alvis Bejarano
Abogada Área de Contratación

Vo.Bo.: MY. Anderson Johao Poveda Castro
Jefe Área Contratación